



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ARTICULO 9ª, FRACCION, IV INSISO A): "LA RELACION DE LOS CONSEJOS O COMITES DE CONSULTA, O DE VINCULACION CON LOS SECTORES SOCIAL O PRIVADO, ASI COMO LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS".

NOMBRE DEL DOCUMENTO:

**COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CENOTILLO,
YUCATAN.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

ERIC ARIEL AGUILAR FERNANDEZ



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:

ING. JOSE LUIS CANCHE UC



FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 24 DE ABRIL DE 2013.



Eulalia Chobin R.

H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

Clorinda Puc

EN EL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATAN, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, SE REUNIERON EN LOS BAJOS DEL PALACIO MUNICIPAL, DE LA LOCALIDAD DE CENOTILLO, UBICADO EN CALLE 19 S/N, LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, FEDERALES Y ESTATALES DEBIDAMENTE ACREDITADAS EN EL MUNICIPIO; LAS ORGANIZACIONES DE LOS SECTORES PÚBLICOS, SOCIAL Y PRIVADO; ASÍ COMO GENTE INTERESADA EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE: CENOTILLO CON EL OBJETO DE INSTALAR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PARA INTEGRARSE Y ORGANIZARSE PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATAN, LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, EL REGLAMENTO DEL COPLADE Y LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, FUERON INVITADOS A ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COPLADEMUN DE: CENOTILLO 2012- 2015; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE Y MARGEN DE ESTE DOCUMENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE INSTALACION DEL COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, MISMA QUE DIO INICIO CON EL REGISTRO DE ASISTENTES, RELACIÓN QUE SE ANEXA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. LA CUAL SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE:

Hirciam Mediana Loria

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM NECESARIO E INSTALACIÓN DE ASAMBLEA, CON APEGO A LA LISTA DE PERSONAS CONVOCADAS
- 3.- EXPOSICIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA ASAMBLEA
 - 3.01 RATIFICACION E INSTALACIÓN DEL COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
 - 3.02 INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL FISM, FORTAMUN Y ELECCION DEL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
 - 3.03 PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA FINALIZAR EL EJERCICIO 2012.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. Rafaela Rodriguez

Levi Teller Rodriguez

Camun Lips Alvar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Wilbert Contreras H.

Beatriz P M



Eduardo R.

José Contreras

H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATÁN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

[Handwritten signature]
Clavero Puc

EXPUESTOS Y DESAHOGADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE INICIA LA ASAMBLEA, PRESIDIDA POR LA CP. SONIA NOEMI VALLEJOS ALBORNOZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENOTILLO, Y EXPONE: QUE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ES UNA ACTIVIDAD DE RACIONALIDAD ADMINISTRATIVA, ENCAMINADA A PREVER Y ADAPTAR ARMÓNICAMENTE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL ART. 110, ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS CONDUCIRÁN SUS ACTIVIDADES DE MANERA PLANEADA Y PROGRAMADA EN LA ESFERA DE SU COMPETENCIA, EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN; Y REGLAMENTARÁ LAS BASES QUE ESTABLECE ESTA LEY Y LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PARA INTEGRAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, CREAR UN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECER LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS.

[Handwritten signature]

EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS ES UN ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL CUYAS FUNCIONES PRIMORDIALES SON LAS DE PROMOVER Y COADYUVAR EN LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO; ACTÚA COMO ELEMENTO DE INTEGRACIÓN DESDE SU ACCIÓN LOCAL, DE LOS ESFUERZOS CONJUNTOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ALENTANDO Y PROPICIANDO LA COLABORACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UNA EXTENSIÓN DEL ESFUERZO COMPLEMENTARIO DE LAS TRES INSTANCIAS DEL GOBIERNO, QUE SUMAN RECURSOS Y ACCIONES EN TORNO A PROPÓSITOS COMUNES SIN DESATENDER LAS PARTICULARIDADES QUE EL PROPIO MUNICIPIO LO DEMANDE.

Miriam Medina Loria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.01 INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

- I. LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DEL PRESIDENTE DEL COMITE
- II. UN SECRETARIO TÉCNICO, QUE SERÁ DESIGNADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL
- III. LOS REGIDORES
- IV. LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE DETERMINE EL PRESIDENTE MUNICIPAL
- V. LOS COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS MUNICIPALES, CUYO VOTO GLOBAL NO REBASE EL NÚMERO TOTAL DE REGIDORES.
- VI. LA REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES DEL MUNICIPIO, ENTRE LAS QUE NECESARIAMENTE SE INCLUIRÁ A LAS REPRESENTATIVAS DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN. ASÍ COMO LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL.
- VII. LOS REPRESENTANTES A LOS QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN, VI PARTICIPARÁN CON VOZ PERO SIN VOTO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Prof. Rodolfo

[Handwritten signature]

Luis Lillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Beatriz P.M.

Eulalia Chetumal

Luis Felipe Rodriguez



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DETERMINARÁ
LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SERÁN INVITADAS A PARTICIPAR EN EL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL QUEDA INTEGRADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

Miriam Medina Zerón

NOMBRE

CP. SONIA NOEMI VALLEJOS ALBORNOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. FREDY ALONSO CABRERA CHI
REGIDOR SÍNDICO

C. LUIS ENRIQUE CRUZ CHI
SECRETARIO TÉCNICO

C. ERIC ARIEL AGUILAR FERNANDEZ
REGIDOR SECRETARIO

C. VICENTE RUIZ FERNANDEZ
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MARIA CANDIDA RICALDE PECH
REGIDORA DE SALUD Y ECOLOGIA

C. JOSE LUIS CANCHE UC
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA

**MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE DESIGNE
EL PRESIDENTE**

C. JUAN CARLOS MEDINA POLANCO.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

C. CANDELARIO CASTAÑEDA BAEZA.
DIRECTOR DEL CATASTRO

C. ANTONIO MAZUN UC.
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

C. GILBERTO COUTIÑO MENDEZ.
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL

Jose Carrasco

FIRMA
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

FIRMA
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature] *Rafael Rodriguez C.*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Clemente Per May
Wilbert Contreras H.



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

C. CARMEN LOPEZ ALVAREZ. DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	<i>Carmen Lopez Alvarez</i>
C. DIRECTOR DE SALUD	<i>[Signature]</i>
C. BLANCA DZIB COHUO DIRECTORA DE CULTURA	<i>[Signature]</i>
C. ANGEL HERMENEGILDO CARDOZ FERNANDEZ DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	<i>[Signature]</i>

**REPRESENTANTE DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES CIVILES
Y SOCIALES**

FIRMA

C. DR. MARCELINO CANCHE CANUL. SECTOR SALUD	<i>[Signature]</i>
C. LENI TELLO RODRIGUEZ. SECTOR EDUCATIVO	<i>Leni Tello Rodriguez</i>
C. EULALIO CHULIM RODRIGUEZ. SECTOR EJIDAL	<i>Eulalio Chulim Rodriguez</i>
C. JOSE CONTRERAS HERRERA SECTOR OBRERO	<i>Jose Contreras H.</i>
C. MIRIAM MEDINA LORIA. SECTOR COMERCIAL	<i>Miriam Medina Loria</i>
C. WILBERTH CONTRERAS HERRERA. SECTOR DEPORTIVO	<i>Wilbert Contreras H.</i>
C. RAFAELA RODRIGUEZ CONTRERAS. SECTOR RELIGIOSO	<i>Rafaela Rodriguez C.</i>
REPRESENTANTES DE LA ETNIA MAYA DE YUCATAN EN EL MUNICIPIO	FIRMA
C. CLEMENTE PUC MAY	<i>Clemente Puc May</i>

DE ÉSTA MANERA QUEDA INSTALADO EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, DICHO LO ANTERIOR Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS ✓

[Signatures]

Estados Unidos



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN**

**3.02 SE PROCEDIÓ A LA EXPLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE CADA UNO DE LOS DOS
FONDOS ASIGNADOS AL MUNICIPIO DE LA FORMA SIGUIENTE:**

PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2012, FUE ASIGNADO AL MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$ 1,188,758.10 (SON: (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100 MN)) QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL SE DESTINARÁ EXCLUSIVAMENTE AL FINANCIAMIENTO DE OBRAS, ACCIONES SOCIALES BÁSICAS Y A INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE SU POBLACIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LOS SIGUIENTES RUBROS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DRENAJE Y LETRINAS, URBANIZACIÓN MUNICIPAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD, INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CAMINOS RURALES E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL.

SE PODRÁ DISPONER DE HASTA UN 2% DEL FONDO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. ESTE PROGRAMA SERÁ CONVENIDO CON EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETEARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ADICIONALMENTE SE PODRÁ DESTINAR HASTA EL 3% DE LOS RECURSOS PARA SER APLICADOS COMO GASTOS INDIRECTOS A LAS OBRAS.

RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SE ASIGNO PARA FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2012, LA CANTIDAD DE \$ 694,248.75 (SON: SEICIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.) EN RELACIÓN AL USO DE ESTOS RECURSOS, SE DIJO QUE SE DESTINARÁ A LA SATISFACCIÓN DE SUS REQUERIMIENTOS DANDO PRIORIDAD AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS Y A LA SEGURIDAD PÚBLICA

SE PROCEDIÓ A SOLICITAR A LOS PRESENTES QUE A VOLUNTAD PROPIA, RATIFIQUEN AL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA, QUE DANDO ELECTO EL C. HEYDI BEATRIZ PECH MIRANDA, QUIEN TENDRÁ LA TAREA DE VIGILAR Y DAR SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, PARA QUE SE REALICEN Y TERMINEN DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO.

3.03 POSTERIORMENTE SE INICIÓ ANTE LOS PRESENTES. LA PROPUESTA PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE PARA FINALIZAR EL EJERCICIO 2012, UNA VEZ ENLISTADAS FUERON SUJETAS A VOTACIÓN MAYORITARIA PARA SU PRIORIZACIÓN ACLARANDO QUE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS DEPENDERÁ DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LA APROBACIÓN QUE DE ELAS REALICE EL CABILDO

Miriam Medina Loria

[Handwritten signature]

Claramente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H Beatriz P.H

[Handwritten signature]

9051 Contr...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura...

Laura...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

RELACIÓN DE OBRAS

1. SE HARA USO DEL 3% PARA GASTOS INDIRECTOS ALAS OBRAS
2. AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO
3. AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO Y EN LA LOCALIDAD DE TIXBACAB
4. CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO
5. BACHEO Y RESELLO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE CENOTILLO
6. CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO
7. CONTRUCCION Y PAVIMENTACION DE LA CALLE 19 AL PARQUE PRINCIPAL

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA SE PASÓ A LOS ASUNTOS GENERALES Y LOS ASISTENTES ACUERDAN REUNIRSE EL 06 DEL MES DE DICIEMBRE PARA EVALUAR LOS AVANCES EN LAS GESTIONES DE LAS OBRAS.

5.-NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMADO PARA CONSTANCIA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Clemente P.C

Eulalia Chik R.

Yiriam Medina Loria

[Signature]

Rafaela Rodriguez C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis Tello Rodriguez

Jose Contreras

[Signature]

Ramiro Jimenez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

H Beatriz P.M

[Signature]

[Signature]




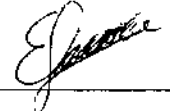
[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Nombre	Firma
Rafaela Rodríguez Contreras	Rafaela Rodríguez Contreras
Beatriz Pech Miranda	Beatriz Pech Miranda
Carmen López Alvarez	Carmen López Alvarez
Marcia Catalina Gonzalez Valle.	
Miriam Medina Loria	Miriam Medina Loria
Guadalupe Chan Hau	Guadalupe Chan Hau
JOSE LUIS CANCHE UC	
Wilbert Contreras Herrera	Wilbert Contreras Herrera
Angel Cardoz Fernandez	
Esc Aguilar Fernandez	



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Nombre	Firma
Sonia N. Vallejas Albarnoz	
Juan Carlos Medina Polanco Teodoro Cruz B	 Teodoro Cruz B
José Reyes Contreras Herrera	José Contreras H.
Candelario Francisco Castañedo Baeza	
Clemente Puc May	Clemente Puc
Gilberto Collado Méndez	
Javier Arcangel May Melendez	
FREDDY A. CABRERA CHI	
Luis E. Orve Chi	

2013

2013

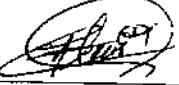

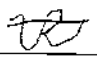
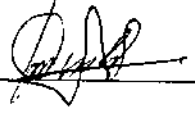


H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Nombre	Firma
Antonio Mazum VC	
Zoila Beatriz May Ek	Zoila Beatriz May Ek
Maria Guadalupe Buentil Fernandez	
Ma Jesus Burgos Burgos	
JOSUE ALEJANDRO CARDENAS CEBALLOS	JOSUE CARDENAS
Saúl Sansores Cae	Saúl Sansores C.
Raúl Tallez May	
Eduardo Sansores Cobá	
Edyuardo G. Medina R.	
Adri Oxa Brito Segura	



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Nombre	Firma	
Blanca Esther Dzib Cobuo		
M. Guadalupe Rosaldo		
Vicente Ruiz Fernandez		
Eulalia Chutim B.	Eulalia Chutim B.	
Dr. Maximiliano Canché Canul		

ARTICULO 9ª, FRACCION, IV INSISO A): “LA RELACION DE LOS CONSEJOS O COMITES DE CONSULTA, O DE VINCULACION CON LOS SECTORES SOCIAL O PRIVADO, ASI COMO LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS”.

NOMBRE DEL DOCUMENTO:

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE CENOTILLO,
YUCATAN.

PERIODO QUE SE PUBLICA


AÑO 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE POSEER LA INFORMACION:

SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA:

ERIC ARIEL AGUILAR FERNANDEZ



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP:

ING. JOSE LUIS CANCHE UC



YO SI CONTINUO

Estado Chuk'ic R



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

En la localidad de Cenotillo, Municipio de Cenotillo, Yucatán, siendo las 18:00 horas del día 21 del mes de Marzo del 2013, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, ambas en vigor, se dieron cita en los bajos del palacio municipal ubicado en la calle 19 s/n colonia centro, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de este documento, con el objeto de llevar a cabo la sesión de la Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de Cenotillo, Yucatán; la cual se llevó a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación del quórum necesario e instalación de la Asamblea con apego a la lista de asistencia.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Integración y Ratificación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Cenotillo.
5. Informe de los recursos del FISM, FORTAMUN, acuerdos y compromisos del Coplademun y elección del Vocal de Vigilancia.
 - 5.1. Intervención del Representante del Gobierno del Estado de Yucatán: Techo financiero para ejercicio fiscal 2013.
 - 5.2. Intervención de representantes de grupos organizaciones sociales y civiles, instituciones académicas y de investigación científica y tecnológica, de las organizaciones representativas de la Etnia Maya y grupos vulnerables.
 - 5.3. Priorización de obras y acciones públicas municipales para el ejercicio fiscal 2013 con recursos del Ramo General 33.
6. Calendarización de las actividades del Coplademun para el ejercicio fiscal 2013.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la asamblea.

Se iniciaron los trabajos correspondientes a esta Sesión de la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo del C. Eric Tec Calderón, una vez comprobada la existencia del quórum necesario con apego a la lista de asistencia se procedió a instalar la Asamblea del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cenotillo.

Refaela Rodríguez, C.
Wilbert Benavente

[Firma]

Hiriam Medina Torres

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Clemente por
[Firma]

[Firma]

[Firma]

fin o fin de d. 07

DOSI CONTRASIN

Eulalio Chutkan R

Timoteo Texe



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

Se procedió a dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la lectura del acta anterior a cargo del C. Eric Tec Calderón; la cual se somete a consideración de los integrantes del Comité y fue aprobada por los presentes.

Atendiendo al cuarto punto, el C. SONIA NOEMI VALLEJOS ALBORNOZ, Presidenta Municipal y del Coplademun, señala que de acuerdo a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado es atribución de los ayuntamientos conducir la planeación de desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales y que, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán en su Título Tercero Capítulo IV Sección Primera del Sistema Municipal de Planeación dicta que los ayuntamientos organizarán un sistema municipal de planeación que garantice el desarrollo dinámico, integral sustentable y equitativo dirigido a propiciar el mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes y que los instrumento de planeación deberán ser armónicos con los relativos a los ámbitos estatal y federal.

Así también que la planeación constituye la base de la administración pública municipal, que será integral, participativa, a largo plazo y tiene como sustento el sistema de planeación democrática, previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado, en la Ley Estatal de Planeación y en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado.

Este H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás órdenes de gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población; y reglamentará las bases que establecen las leyes señaladas para integrar el sistema municipal de planeación, por ello la creación de este Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio, Coplademun, y para establecer los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias.

El Coplademun es un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo; actúa como elemento de integración desde su acción local, de los esfuerzos conjuntos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal de los procesos de planeación, programación, evaluación e información, así como la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, alentando y propiciando la colaboración de la sociedad en una extensión del esfuerzo



Rafaela Rodríguez E.
Wibert Calderón

Miriam Medina Loria

Plenante PUS
Rafaela Calderón

Estadio Chetumal

[Handwritten signature]
Tomotio Puc



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.



Rafaela Rodríguez
Wilber L. Canher

complementario de las tres instancias de gobierno, que suman recursos y acciones entorno a propósitos comunes sin desatender las particularidades que el propio municipio demande, de tal forma que el Consejo de Planeación para el Municipio de Cenotillo se integra de la siguiente forma:

- I. El Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun.
- II. Un Secretario Técnico que será designado por el Presidente Municipal de entre los regidores, directores o ciudadano con presencia y reconocimiento social en el municipio.
- III. Los Regidores.
- IV. Los miembros de la administración pública municipal que determine el Presidente Municipal y que participarán con voz pero sin voto.
- V. Los representantes de las dependencias y entidades de los gobiernos Estatal y Federal cuyas oficinas estén ubicadas en el municipio.
- VI. Los legisladores locales interesados en el desarrollo del municipio.
- VII. Los Comisarios y Subcomisarios municipales, cuyo voto global no rebase el número total de regidores.
- VIII. La representación de los grupos y organizaciones sociales y civiles del municipio, entre las que necesariamente se incluirá las representativas de la Etnia Maya.
- IX. Grupos y organizaciones sociales invitadas a participar por el Presidente Municipal en su carácter de Presidente del Coplademun, las cuales participan con voz pero sin voto.

[Handwritten signature]
Plenaria Puc
[Handwritten signature]
Rafaela Rodríguez

Con esto que el Coplademun de Cenotillo queda integrado y ratificado por:

NOMBRE	FIRMA
C. SONIA NOEMI VALLEJOS ALBORNOZ PRESIDENTA MUNICIPAL	<i>[Handwritten signature]</i>
C. FREDY ALONSO CABRERA CHI REGIDOR SINDICO	<i>[Handwritten signature]</i>

Miriam Medina
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Escuela Chelam

Jose Contreras



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

*Rafaela Rodríguez G.
W. Ibert Contreras*

C. LUIS ENRIQUE CRUZ CHI
SECRETARIO TÉCNICO

C. ERIC ARIEL AGUILAR FERNANDEZ
REGIDOR SECRETARIO

C. VICENTE RUIZ FERNANDEZ
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MARIA CANDIDA RICALDE PECH
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA

C. JOSE LUIS CANCHE UC
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERIA

[Handwritten signatures for Cruz Chi, Aguilar Fernandez, Ruiz Fernandez, Ricalde Pech, and Canche UC]

MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE DESIGNE EL PRESIDENTE:

C. TIMOTEO TEC POOT
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. CANDELARIO CASTAÑEDA BAEZA
DIRECTOR DEL CATASTRO

C. ANTONIO MAZUN UC
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

C. GILBERTO COUTIÑO MENDEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

C. CARMEN LOPEZ ALVAREZ
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

C. RAUL JOSE TALLES MAY
DIRECTOR DE SALUD

C. ALEX SOLIS PATINIO
DIRECTORA DE CULTURA

C. ANGEL HERMENEGILDO CARDOZ FERNANDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

[Handwritten signatures for Timoteo Tec Poot, Castañeda Baeza, Mazun UC, Coutiño Mendez, Lopez Alvarez, Talles May, Solis Patinio, and Cardoz Fernandez]

Clemente Pech

REPRESENTANTES DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES CIVILES:

C. DR. MARCELINO CANCHE CANUL
SECTOR SALUD

C. Reynaldo Manuel Contreras Rodriguez
SECTOR EDUCATIVO

[Handwritten signatures for Marcelino Canche Canul and Reynaldo Manuel Contreras Rodriguez]

Miriam Medina Lopez

[Handwritten signature]



**ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.**

C. EULALIO CHULIM RODRIGUEZ
SECTOR EJIDAL

Eulalio Chulim R.

C. JOSE CONTRERAS HERRERA
SECTOR OBRERO

JOSE CONTRERAS

C. MIRIAM MEDINA LORIA
SECTOR COMERCIAL

*Miriam Medina Loria
Wilbert Contreras H*

C. WILBERTH CONTRERAS HERRERA
SECTOR DEPORTIVO

C. RAFAELA RODRIGUEZ CONTRERAS
SECTOR RELIGIOSO

Rafaela Rodriguez C.

REPRESENTANTES DE LA ETNIA MAYA DE YUCATÁN EN EL MUNICIPIO:

C. CLEMENTE PUC MAY
REPRESENTANTE DE LA ETNIA MAYA

Clemente Puc

COMISARIOS Y SUBCOMISARIOS MUNICIPALES:

C. ROBERTO CAAMAL CANCHE.- TIXBACAB



En atención al quinto punto del Orden del Día, el Presidente del Coplademun informó que al municipio le fue asignada la cantidad de \$ 4,256,099.00 (son: Cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) que de acuerdo al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

limitado por...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eulalio Chelín

JOSE CONTRAS

Amorico FEL-1001

*Clemente Juc
Camacho Alvarado*



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

Se dispondrá de hasta un 2% del Fondo para la realización de un programa de desarrollo institucional convenido con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social y el Gobierno del Estado; adicionalmente se podrá destinar hasta el 3% de estos recursos para ser aplicados como gastos indirectos a obras.

Respecto al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal se asignó para el ejercicio fiscal 2013 la cantidad de \$ 1, 788,970.00 (son: Un millón setecientos ochenta y ocho mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.) dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la seguridad pública.

Acto seguido se solicitó a los presentes que a voluntad propia se elija al Vocal de Control y Vigilancia, quedando electo el C. HEYDI BEATRIZ PECH MIRANDA, quien tendrá la tarea de vigilar y dar seguimiento de los proyectos aprobados, para que se realicen y terminen de acuerdo al expediente técnico.

Se cedió la palabra al Representante del Gobierno del Estado, el C. Eric Fernando Tec Calderón , quien luego de agradecer manifestó que Los ayuntamientos conducirán sus actividades de manera planeada y programada, atendiendo las prioridades de los Planes Estatal y Municipal de Desarrollo, respectivamente, en función de satisfacer las necesidades básicas de la población, estableciendo los mecanismos de participación de los grupos y organizaciones sociales y comunitarias mediante la creación del Consejo de Planeación para el Desarrollo de los Municipios, atendiendo lo dispuesto en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la propia del Estado de Yucatán, Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Ley de Planeación y la Ley de Coordinación Fiscal.

Este consejo es creado como un organismo público municipal cuyas funciones primordiales son las de promover y coadyuvar en la formulación, actualización, instrumentación y evaluación de los proyectos, programas y planes municipales de crecimiento y desarrollo. Es por ello que para la adecuada operación de este consejo se deben observar las siguientes bases:

1. El Consejo se instalará dentro de los primeros dos meses de la administración municipal que corresponda estableciendo sus objetivos, facultades, obligaciones y bases de funcionamiento.

*W. Bo. L. Conde
Rafaela Rodríguez*

Miriam Medina Lorenza

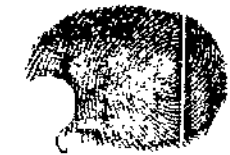
Eulalio Chutkan

JOSE CONTRAS
Secretario Tec.



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

2. El Consejo sesionará por lo menos seis veces al año en sesión ordinaria y extraordinariamente las veces que lo considere necesario.
3. El Secretario técnico del Consejo será designado por el Presidente Municipal de entre los titulares de las áreas de la Secretaría General, Obras Públicas, Finanzas y Tesorería, Desarrollo Social o entre los ciudadanos, siempre y cuando sea propuesto por el Presidente del Consejo y aprobado por la mayoría de la asamblea, el desempeño de este como cualquier cargo dentro del Consejo será honorario.
4. Los demás funcionarios municipales y los representantes de los diversos Sectores fungirán como Consejeros y los Regidores serán los representantes del H. Cabildo ante el Consejo.
5. Los nombramientos del vocal de control y vigilancia, de los ciudadanos propuestos, serán aprobados por mayoría durante la asamblea de instalación o en cualquier sesión o asamblea del consejo.
6. Dentro del Consejo tendrán voz y voto el Presidente Municipal, Regidores y directores de las áreas que lo integran y un solo voto por representantes de los Sectores, Organizaciones, Colonias y los comisarios municipales.
7. El vocal de control y vigilancia no tendrá derecho a voto.
8. El Presidente Municipal tendrá voto de calidad.
9. El Presidente del Consejo puede: expedir la convocatoria y presidir las asambleas del Consejo, coadyuvar al buen desempeño de sus tareas y funciones, representarlo ante el Consejo Estatal y toda clase de autoridades, cumplir con los acuerdos tomados.
10. El Secretario Técnico del Consejo debe: llevar al corriente y conservar el libro de actas del Consejo, tramitar la correspondencia recibida que no requiera acuerdo del Presidente, formular el orden del día relativo a las sesiones así como convocatorias, redactar actas de las sesiones y recabar firmas de los participantes, expedir copias de las actas, elaborar Directorio Municipal del Consejo.
11. El Vocal de Control y Vigilancia debe: promover la creación de los Comités de Obras, verificar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, llevar a cabo tareas de promoción, difusión y vigilancia de las obras que se ejecuten con los recursos del FAIS.



W. Lora y Con...
Rufela Rodriguez

Clayton Lopez
Laura Lopez Alvarez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Maricarm Medina Lora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estado Chubim

JOSE CONTRASO



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

- 12. EL Consejo tendrá obligación de someter a Cabildo el acta de cada sesión con los acuerdos correspondientes, para su aprobación o modificación.
- 13. Los acuerdos del Consejo se tomarán por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros presentes en la sesión.
- 14. El Consejo sesionará con la asistencia de la mayoría de sus miembros, siempre que entre ellos se encuentre el Presidente Municipal o quien lo sustituya conforme a la ley.
- 15. Al inicio del ejercicio fiscal y durante la primera sesión del consejo se deberá realizar la priorización de obras del periodo o ejercicio fiscal correspondiente y se dará a conocer la asignación de los recursos presupuestales asignados por cada uno de los ejercicios posteriores una vez que haya sido publicada la distribución de recursos del Ramo General 33 en el Diario Oficial del Estado.
- 16. En la primera sesión del consejo del ejercicio fiscal que corresponda el presidente del consejo deberá someter a consideración el calendario de las sesiones ordinarias de la asamblea que quedará integrado en el acta correspondiente.
- 17. Independientemente del orden del día a desahogar en las asambleas deberá incluir permanentemente el correspondiente al seguimiento, avance e informe de la ejecución de las obras priorizadas y de la aplicación de los recursos del Ramo General 33.

El Presidente del Coplademun inició la apertura de las propuestas de las obras, para realizarse en este ejercicio fiscal 2013, las cuales se enlistaron y fueron sujetas a votación mayoritaria para su priorización aclarando que la ejecución de las mismas dependerá del monto asignado al municipio y a la aprobación del Cabildo.

Wibert ^{ndra}
Refreala Rodriguez

[Signature]
TAMOTRO
TCC 2007

[Signature]
Clemente P. S.
Luis J. S.

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Miriam Blading

[Signature]

[Signature]
EUA 2

[Signature]

[Signature]

Estado de Yucatán

JOSÉ CONTRERAS

Tercera Sesión



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

ABRIL DE 2013	PALACIO MUNICIPAL
JULIO DE 2013	PALACIO MUNICIPAL
OCTUBRE DE 2013	PALACIO MUNICIPAL
DICIEMBRE DE 2013	PALACIO MUNICIPAL

En asuntos generales se trataron:

- 1.- menciona el doctor del municipio que sería importante el mantenimiento de de la unidad de salud del municipio
- 2.- la presidenta municipal invito a los ciudadanos de ser parte en las decisiones que se tomen en base a las obras de mayor prioridad
- 3.- igualmente menciona la presidenta que es importante a ayudar a los ciudadanos que no cuenten con un techo digno en su vivienda
- 4.- comento la presidenta que es importante invertir en el deporte en el municipio, ya que los jóvenes deben estar ocupados de una manera saludable, de igual manera menciona que el municipio cuenta con calles muy antiguas, las cuales ya necesitan hacerlas de nuevo

Y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cenotillo siendo las 20:40 horas del día de su inicio firmando para su constancia y al calce todo los que en ella intervinieron y se anexa la lista de asistencia.

W. Ibarra Po.
Rafaela Rodríguez

Miriam Medina Loria

Evaluación Chutim R.

RESOLUCION

timoteo
tel. 800



ACTA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN.

A continuación se presenta la relación de obras priorizadas.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Ampliación de la red de agua potable en la cabecera y su comisaria	\$ 212804,95
2	Construcción de guarniciones y banquetas en la localidad de Cenotillo	\$212804,95
3	Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Cenotillo	\$ 212804
4	Construcción y pavimentación de la calles	\$ 1149147
5	construcción de cuartos	\$ 638415
6	Construcción de pies de casas	\$ 851220
7	Construcción de baños ecológicos	\$ 638415
8	Ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión en la localidad de Cenotillo y su comisaria Tixbacab	\$ 212805,13

Como sexto punto se tuvo la participación nuevamente del Representante del Gobierno del Estado recalcando la importancia de dar tiempos y espacios para el seguimiento de la correcta aplicación de los recursos por lo que la planeación es una herramienta que facilita dicha labor; acto seguido comentó acerca de lo necesario de calendarizar las actividades del Coplademun en este ejercicio fiscal, a lo que el Presidente del Coplademun propuso sesionar ordinariamente al menos una vez cada 3 meses y que se considera importante el establecer grupos de trabajo cuando éstos sean requeridos en el ejercicio de la función, se somete a consideración de los presentes y se acuerdan que las fechas y sedes de las siguientes sesiones ordinarias de este Coplademun

Clemente Jr
Luis López Alvarado
Bacón



W. L. Conter
Rafaela Rodríguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miriam Medina Lora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]









H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015

Nombre	Firma
JOSÉ RAFAEL CONTRERAS HERRERA	JOSÉ CONTRERAS
Wilberth Herrera-Pacheco	
MAI TALLEZ MAY	
Abelina Dzib Yam	ABELINA
Antonio Mejía Montijo	
Licardo Cu Soberanis	Licardo Cu So
Zoila Beatriz May Ek	zoila B May Ek.
Ma Jesus Burgos Burgos	Ma Jesus Burgos
JOSUE CARDOZ CEBALLOS	JOSUE CARDOZ CEBALLOS
Jauler Arcegel May Melendez	


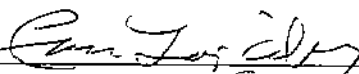



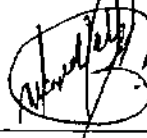





H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015

Nombre	Firma
María Guadalupe Ricalde Pech	
Concepción Francisco Costañedo Baeza	
Heidi Beatriz Pech Miranda	Heidi Beatriz P.M.
Luis E. Cruz Chui	
Gregorio Tomas Cab. Sansores	
Alejandra Pech Mazón	N. Alejandra B.M.
Edno Quintanilla H.	
Antonio Y. P. M. U.C.	
Nieves Landa H.	Nieves Landa H.
Agustín B. F. S.	Agustín B. F. S.




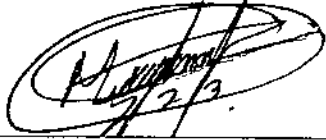

H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015
CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015

Nombre	Firma
Timotheo Tec port	Timotheo Tec port
Reynaldo Manuel Contreras Rodríguez	
María del Carmen López Álvarez	
Eric Aguilar Ferrández	
FRANCO N. CABREPA CHI	
Rufina Gomez Rodríguez	
María Catalina Gonzalez Valle	
D. Marcelino Cande Camu'	
Dra. Brenda Quintanilla Guerrero	
Vicente Ruiz P.	



H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO
2012 - 2015

CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE
CENOTILLO, YUCATAN, 2012-2015

Nombre	Firma
Sixto Miguel Poot Fernandez	Sixto Miguel Poot
Wilbert Contreras Herrera	Wilbert Contreras H
Jorge Chable	
Martha Cecilia Huh Dzib.	
Rafaela Rodriguez G.	Rafaela Rodriguez G.
Clemente Puc max	Clemente Puc max
Eulalio Chelvia Rodriguez	Eulalio Chelvia
Roberto Caamal Canche	
Miriam Medina Loria	Miriam Medina Loria